

Baquedano

Señor Director:

El Consejo de Monumentos Nacionales sorprendentemente habría aprobado tres alternativas de relocalización para la estatua del general Baquedano. Digo estatua y no monumento, pues en su localización de Plaza Baquedano constituía un

monumento de valor histórico, urbano y cultural. Un hito urbano que identificaba a la ciudad de Santiago desde 1928.

La plaza Baquedano es un conjunto formado por la conjunción del río Mapocho con sus principales avenidas (palabra que etimológicamente significa río): Alameda, Providencia, Vicuña Mackenna y el par Bustamante-Ramón Carnicer. También, por una conjunción de parques, incluyendo en su paisaje natural el cerro San Cristóbal y la Virgen. También la cordillera de los Andes. Sin duda el espacio urbano más reconocible y de formación de identidad en Santiago, coronada por el glorioso general Baquedano con una espléndida estatua ecuestre de Virginio Arias — financiada por erogación popular— sobre un plinto de Gustavo García, donde monumento y espacio urbano forman un conjunto indisoluble, grabado en nuestra memoria colectiva.

Ahora, de un plumazo, se modifica y destruye en pos de una supuesta mejor circulación de transporte, despojándolo de su foco visual y elemento conmemorativo principal. Imagino el rechazo y desorientación que provocaría acto semejante en Londres sacando al Almirante Nelson, en París al Arco de Triunfo, en Nueva York a Colón o en Lima a San Martín.

De llevarse a cabo esta brutalidad, marcará un hito, pero en la decadencia de nuestro Estado.

ENRIQUE VIAL BRICEÑO

Arquitecto-Planificador Urbano
Exconsejero de Monumentos Nacionales